Jimena Cristina Silva Huerta

De: Maura Maldonado <mauramaldonado@coyhaique.cl>
Enviado el: martes, 07 de julio de 2015 12:48
Para: Jimena Cristina Silva Huerta
CC: Susana Andrea Figueroa Meza
Asunto: RE: consulta

Jimena, respondo;
Al respecto la consulta es saber si el Municipio cuenta con un registro de proyectistas? Y si es así este registro es público? Y cuantos proyectistas tiene el registro?
Respuesta, no existe registro de proyectistas, solo deben tener su patente vigente .

Le saluda atte. Maura DOM.

De: Jimena Cristina Silva Huerta [mailto:JSilvaH@mma.gob.cl]
Enviado el: martes, 30 de junio de 2015 11:38
Para: mauramaldonado@coyhaique.cl
CC: Susana Andrea Figueroa Meza
Asunto: consulta

Estimada Maura:

Junto con saludarle, quisiera hacerle una consulta, como sabe el Anteproyecto del Plan de Descontaminación de Coyhaique (se adjunta) finalizó su consulta pública y estamos en proceso de dar respuesta a las observaciones ciudadanas que llegaron, al respecto y dado que el anteproyecto establece nuevos requisitos más exigentes que los actuales en materia de aislación térmica que deben cumplir viviendas nuevas y aquellas que obtengan el subsidio térmico, una persona hace la siguiente observación:

"Del anteproyecto de plan de descontaminación atmosférica por MP10 para la zona saturada de Coyhaique, de acuerdo lo expuesto en el artículo 25, de lo conforme al D.S. N° 255, MINVU de 2006 o el que lo remplace, que reglamentara el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, será acreditado por el proyectista para la obtención del permiso de edificación ante la Dirección de Obras Municipales. **¿Cuántos proyectistas cuentan con las competencias necesarias para la obtención del permiso de edificación en Coyhaique? ¿Se cuenta con un registro de proyectistas?** ¿Cuál será el perfil profesional del Proyectista? ¿Se podrá perder el subsidio? ¿En qué casos? ¿Cómo serán fiscalizados la implementación de que no superen los niveles de transmitancia térmica máxima? ¿Existirá algún listado de materiales que cumplan con los requisitos? ¿Se aumentaran los fondos de subsidio habitacional? ¿Se cuenta en Coyhaique con trabajadores calificados que puedan ejecutar este tipo de normas?"

Al respecto la consulta es saber si el Municipio cuenta con un registro de proyectistas? Y si es así este registro es público? Y cuantos proyectistas tiene el registro?

Esperando tener una buena acogida

0000838 VTA

JIMENA SILVA HUERTA
Profesional de Calidad del Aire
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Aysén

Ministerio del Medio Ambiente
www.mma.gob.cl (56-67) 2451458

AYSÉN, LA REGIÓN
LA HACEMOS TODOS
Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo